



Rawson (Chubut), 15 de octubre de 2019.-

VISTO: la Actuación N° 1759, año 2019, caratulada: "TRIBUNAL DE CUENTAS – S/LICENCIA POR MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NOTA N° 063/19 SA.TC);

y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 14) mediante Dictamen N° 07/19-AL.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte el Dictamen del Asesor Legal obrante a fs. 14).-

Vuelvan los presentes actuados al Servicios Administrativo de este Tribunal a sus efectos.-

Regístrese y Cúmplase.-

Rmrp

Voc. Dr. Martin Meza.
Voc. Dr. Tomas Antonio Maza. Ejerc presidencia
Voc. Cr Liliana Underwood.
Voc. Cr Antonio Cimadevilla.
Sec. Dra. Baeza Morales Irma